



FOLIO: 2573

Ciudad de México, a 01 de julio del 2024.

Asunto: Acuse de Recibo

DICOTECH MAYORISTA DE TECNOLOGIA SA DE CV

Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022 y sus modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 2573

Fecha de recepción de la información: 27 de junio del 2024. Empresa: DICOTECH MAYORISTA DE TECNOLOGIA SA DE CV

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
Silla de oficina	100 etiquetas
Sillas de estructura metálica con asientos y respaldos de plástico	400 etiquetas

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal	SAN JULIAN N° Ext 304, COLONIA	CALLE SAN JULIAN N° Ext 304,
	SAN JOSE DEL ARENAL C.P 20130	COLONIA SAN JOSE DEL ARENAL
	AGUASCALIENTES,	C.P 20130 AGUASCALIENTES,
	AGUASCALIENTES, MEXICO.	AGUASCALIENTES, MEXICO.

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía edocument, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción II, numeral 2, inciso II del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de 2024.